

VIII

SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO.  
SR. D. RAFAEL MIR JORDANO

---

Boletín  
Real  
Academia  
de  
Córdoba



Don Rafael Mir Jordano. (Foto: F. Sánchez Moreno).

## CINCO APUNTES SOBRE RAFAEL MIR DESDE LA CERCANÍA

Francisco Solano Márquez

Académico Correspondiente

---

**C**onocí y traté por primera vez a Rafael Mir Jordano a finales de 1965 en el Círculo de la Amistad, cuando él tenía 35 años. En aquel momento era impulsor y participante activo en las Primeras Conversaciones Nacionales de Teatro, en las que dirigió mesas redondas y animó debates, codeándose con intelectuales españoles de primer nivel en un clima de libertad vigilada por el delegado de Información y Turismo allí presente, Demetrio Castro Villacañas, que era un poeta culto y dejó hablar con bastante libertad a los ponentes y a los participantes en los debates.

Y es que se aprovechó el pretexto de analizar el teatro en España para hablar también de los problemas que muchos autores malditos encontraban para llevar a los escenarios la realidad social y política del momento, asfixiada por la censura. Allí estaban José Monleón, Sanchís Sinisterra, Antonio Gala, Lauro Olmo, Alfredo Marquerie, Armando Moreno, Nuria Espert, Juan Guerrero Zamora, José Luis Alonso y otras gentes del teatro, afamadas o proscritas por el régimen político. De todo ello quedó constancia en la revista de teatro *Primer Acto*, que dirigía José Monleón. Y aunque han pasado más de cincuenta años permanece grabada en mi memoria la foto fija de Rafael en aquella mesa del salón del cine club —en cuya fundación había participado— dirigiendo con pulso firme y mente clara unos coloquios culturales con claro trasfondo político.

El segundo apunte se remonta a marzo del 78, cuando el ministro de Cultura Manuel Clavero Arévalo lo nombró delegado provincial, el primero que existía en Córdoba. Enseguida acudí a su despacho para pedirle una entrevista que publicó el diario *Córdoba*, en la que se atrevió a decir que ésta «es una provincia de una gran incultura». Advirtió entonces que no haría una política cultural de partido ni una cultura burocratizada. Aún

no había cumplido quince meses en el cargo cuando presentó su dimisión en un valiente artículo en forma de carta abierta dirigida al ministro en la que lamentaba la incomprensión que encontraba tanto en el partido gobernante (UCD) como en el ministerio. «Con mi dimisión irrevocable, adiós», terminaba lacónicamente. Pese a la brevedad del mandato reactivó la recuperación de Medina Azahara y encauzó la creación del magnífico Archivo Histórico Provincial en la antigua parroquia de Santo Domingo de Silos, que encontró en estado ruinoso, trasladando sus fondos desde una inapropiada nave industrial situada en la Huerta de la Reina.

El tercer apunte se refiere a la presentación en 2009, en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, de su libro *Memorias en el umbral de la desmemoria*, en la que me pidió participar, todo un regalo no ajeno a nuestra amistad. De los folios que leí entresaco un párrafo.

Estas memorias están llenas de reflexiones sobre lo divino y lo humano; de vivencias tertulianas; de nombres propios (cerca de cuatrocientos figuran en el índice onomástico) y de jugosas anécdotas en las que no se muerde la lengua a la hora de ajustar cuentas con determinadas personas, aunque sin que llegue la sangre al río.

Entre las muchas anécdotas recogidas en el libro figura una sobre la celebración de su decimosexto aniversario de boda con Esperanza, el 20 de noviembre de 1975, es decir, el día de la muerte de Franco. «¿Y si algún exaltado cree que brindamos por la muerte del dictador?», le comentó a su esposa. Las memorias se cierran con una declaración de principios más propia de un joven de treinta años que de quien se estaba acercando a los ochenta. Incluso confesaba que, ya viudo, estaba dispuesto a enamorarse otra vez, como así sucedería, signo inequívoco de la juventud que anidaba en su corazón. Tras la presentación del libro se formó una larga fila de amigos ante la mesa dispuesta para firmar. Recuerdo que le dije: «Ni Antonio Gala, Rafael».

El cuarto apunte evoca su decisiva participación en la fundación de los Amigos de los Museos de Córdoba, que presidió durante ocho años. Tuve el privilegio de formar parte de su directiva y conocí en la distancia corta su capacidad de buen gestor, repartiendo juego y abordando proyectos ambiciosos como la celebración en Córdoba de un Congreso internacional de esas asociaciones, aunque una interferencia ajena le restó protagonismo. Lo más interesante de aquella actividad fue organizar y gozar de paseos comentados por Córdoba, visitas a los estudios de artistas y excursiones

culturales donde hubiese arte que admirar, especialmente a las exposiciones de las Edades del Hombre.

El quinto apunte conecta con sus últimos años de vida, en que, pese a su decadencia física, no dejó de acudir cada miércoles por la mañana al bar Norte y Sur o a su terraza exterior en época de buen tiempo, en la plaza de San Nicolás, para compartir café y comentarios culturales y de actualidad, y enriquecernos con sus recuerdos o sus reflexiones siempre agudas y no exentes de sentido crítico. Bajaba puntual desde su casa y antiguo despacho de abogado —la placa permanece aún en la fachada— y a la hora convenida, su fornido cuidador Marcelo acudía a retirarlo en su silla de ruedas, dejándonos huérfanos de su palabra sabia y reflexiva.

A aquella Tertulia, que toma el nombre de la propia Plaza de San Nicolás, suelen concurrir Francisco Carrasco Heredia, Manuel Concha, Carlos Clementson, Carmelo Casaño, Eduardo Mármol, Julia Hidalgo, Juan Cantabrana, Mercedes Mayo, Alfredo Asensi, Rita Rutkowski, Antonio Cañadillas, Francisco Antonio Carrasco, Carlos Chacón, Francisco Manuel Cañadillas, Rafael Contreras, Francisco Bravo, Arturo Ramírez y quien suscribe, bastantes, académicos correspondientes.

Pero aunque Rafael Mir Jordano nos dejara un luminoso día mayo siempre guardaremos su memoria y su palabra en los libros que jalonan su fecunda biografía literaria, sean cuentos, micro-relatos o recopilaciones de artículos periodísticos, que, jugando con su apellido, eran ‘miradas’ agudas, penetrantes y valientes que ya forman parte de su legado ético e intelectual. Larga vida al recuerdo y la memoria de Rafael Mir.



## IN MEMORIAM DEL ILMO. SR. D. RAFAEL MIR JORDANO

Rafael Jordano Salinas

Académico Numerario

---

**E**l Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano (1930-2023), como es notorio, tuvo una destacada trayectoria en varias facetas: abogado, escritor, profesor universitario, gestor cultural y académico numerario de la Real Academia de Córdoba. Permítanme que les hable de algunas vivencias que, a lo largo de los años, he compartido con mi querido primo hermano Rafael.

Nuestro abuelo don Diego Jordano e Icardo (1873-1926) desempeñó en Córdoba los cargos de catedrático de Historia Natural y vicedirector del Instituto; igualmente fue concejal del Ayuntamiento y correspondiente de la Academia. Se casó con doña Dolores Barea Cabrera (1887-1945) con la que tuvo doce hijos. Dolores Jordano Barea, la mayor de los hermanos y madre de Rafael, contrajo matrimonio con don Rafael Mir de las Heras (1902-1949), hijo del abogado don Rafael Mir de Lara. Mir de las Heras fue un relevante miembro de la sociedad civil cordobesa. Dirigió un bufete de abogados de reconocido prestigio; asimismo se implicó políticamente y participó activamente en la Asamblea para la redacción del Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Andalucía, celebrada en Córdoba en enero de 1933. Por otra parte, fue el primer hermano mayor de la Hermandad de «La Sentencia» con sede en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, llegando a presidir la Agrupación de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa cordobesa.

La familia Mir Jordano tuvo cinco descendientes: Rafael, Pedrito (que falleció con poco más de un año), Mari Lola (fallecida), Diego y Pilar. Del matrimonio entre Rafael Mir Jordano y Esperanza Ruza nacieron cuatro hijos: Esperanza, Rafael (fallecido en 2015), Cristina y Natalia. De ellos la magistrada y profesora de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba, la Ilma. Sra. doña Cristina Mir Ruza es continuadora de una saga familiar de juristas de reconocido prestigio. Además, cuatro de los siete nietos de Rafael han estudiado Derecho (tres han finalizado la carrera y la más pequeña

lo hará en breve), conformando la quinta generación de abogados. Rafael Mir Jordano, tras más de medio siglo de ejercicio profesional, recibió en 2008 la medalla del Consejo General de la Abogacía Española. En 2010 donó al Ayuntamiento el archivo profesional de su padre y en 2017 el suyo propio.

Los hermanos Jordano Salinas guardamos un recuerdo muy sentido de nuestra tía Lola (la madre de Rafael), ya que ejerció de madrina en la boda de nuestros padres. La relación familiar entre los tíos y primos Jordano siempre ha sido muy entrañable, a ello contribuyó que el mayor de los varones, José (el patriarca familiar), los reuniera los domingos en su finca de recreo «La Casilla del Aire», próxima al Castillo de la Albaida. Y especialmente a Rafael, el primo mayor, le hemos profesado un gran respeto y admiración. En su prestigioso bufete profesional se formaron jóvenes abogados, entre ellos mi querido y admirado hermano Diego (fallecido en diciembre de 2023).

Compartíamos la afición por la tauromaquia, no así por la caza en la que fue un gran experto. Era habitual su presencia en una barrera de sombra del tendido 2 de «Los Califas», al que estaba abonado, siempre acompañado de su inseparable cámara fotográfica. Con frecuencia hablábamos de toros y por lo general coincidíamos. En 2008 se celebró un ciclo de conferencias taurinas en la sede de la Real Academia, en la que estaba prevista la participación como invitado estrella de don Victorino Martín. Rafael experimentó una gran decepción cuando el ganadero nos comunicó, el día de antes, que le resultaba imposible desplazarse a Córdoba. Finalmente, el catedrático don Santiago Carrasco Rico, amigo del ganadero y gran conocedor del encaste Albaserrada, le sustituyó impartiendo una magnífica conferencia.

Una de sus últimas asistencias a la Academia fue hace un año con motivo de mi ingreso como numerario, le agradeceré eternamente el esfuerzo que hizo en un día tan señalado para mí. Ambos considerábamos ejemplar la figura y la trayectoria de nuestro ilustre tío don Diego Jordano Barea (1918-2002), catedrático de Biología y académico numerario. Rafael, en la Sesión Necrológica que en su honor celebró la Corporación, afirmó «con su muerte perdí uno de los pocos valiosos referentes de mi vida». Por mi parte, siempre recordaré al Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano, mi querido primo, como un valiosísimo referente intelectual de su tiempo. Descanse en paz.

Muchas gracias.



## ÉRASE UNA VEZ... RAFAEL MIR Y EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA

José María Palencia Cerezo

Académico Numerario

---

Érase una vez un hombre al que hacia 1989, cuando entré a trabajar en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, empecé a conocer de oídas, ya que él, sin adscripción a partido político alguno, había sido delegado en la misma poco tiempo atrás, cuando todavía era apéndice del Ministerio central, donde destacó en la toma de control y nueva gestión de los trabajos en el yacimiento de Medina Azahara. Por entonces todo el mundo hablaba bien de él, por lo que pronto decidí saber algo más sobre el mismo. Supe entonces que era un hombre polifacético y profundamente interesado por la cultura, un abogado demócrata poco al uso, que había impulsado el cineclub del Círculo de la Amistad, y que, en 1978, había pronunciado una conferencia sobre «Constitución y realidad social».

Fue también, a fines de la década de 1980 cuando funda la Asociación de Amigos de los Museos de Córdoba, que presidió durante casi una década, llegando incluso a ser vicepresidente de su Federación Nacional, logrando que se celebrase en nuestra ciudad el VII Congreso Internacional de dicha Federación de Amigos española. Desde la misma activó también la cultura ciudadana, interesándose especialmente por el arte local, presidiendo una mesa redonda como la que se denominó «Visión retrospectiva, cuarenta años de arte en Córdoba», razones por las cuales, entre otras, en 1989, el Ateneo de Córdoba le nombraría Socio de Honor (Fig. 1).

De casta le venía al algo pues ya su abuelo, Pedro Mir de Lara, como funcionario de la Diputación Provincial había manejado el presupuesto que destinaba a los museos cordobeses, especialmente al de Bellas Artes, de lo que se conserva una amplia correspondencia. Además, había sido un importante miembro de la sociedad civil de Córdoba, tanto en su faceta política, profesional como cofrade. Había sido padre de Joaquín Mir de las

Heras, maestro de profesión, y de Rafael Mir de las Heras (1902-1949), abogado, que participó en la II Asamblea para la redacción de Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Andalucía que tuvo lugar en Córdoba entre los días 29, 30 y 31 de enero de 1933, siendo militante del Partido Republicano Progresista de Alcalá Zamora, de quien era amigo personal. Así mismo, fue el primer Hermano Mayor de la Cofradía de la Sentencia, así como presidente de la Agrupación de las Hermandades y Cofradías entre los años 1946 y 1948.



Fig. 1. Enrique Moreno. *Retrato de Rafael Mir de las Heras*. 1933. Museo de Bellas Artes de Córdoba.

Mir de las Heras, también brillante abogado, tuvo la desgracia de fallecer a los cuarenta y siete años, dejándolo a él como el mayor de los cuatro hijos tenidos, más una vocación y señas de identidad, que nuestro recordado académico mantendría a lo largo de su vida, en la que tuvo dos matrimonios, uno en 1959 y otro en 2000.

Mis relaciones con Mir Jordano se intensificaron a raíz de mi labor como funcionario en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, y muy especialmente entre 2012 y 2020, etapa en la que fui director. Aunque él ya no era presidente, pues había sido sustituido por doña Ana María Suárez-

Varela Guerra, gracias al apoyo y empuje de la Asociación, conseguimos que se restaurasen las pinturas murales del zaguán de la casa de los Romero de Torres, que la Diputación restaurase y abriese al público el patio de la misma, así como otras mejoras como la dotación al Museo de un aparato de televisión o de dos docenas de sillas para que se pudiesen utilizar en eventos públicos. Detrás de todos estos avances Rafael estuvo siempre apoyándolos con su sabio consejo.

Ya en 2010, había donado a este Museo dos obras de arte relacionados con su abuelo y su padre, de las que era poseedor por herencia: el *Retrato de Don Pedro Mir de Lara*, un yeso patinado en color bronce (40x20x30 cm.) que le había modelado en vida el escultor Enrique Moreno «El Fenómeno» (Córdoba, 1900-1936), y el *Estudio de cabeza para Nuestro Padre Jesús de la Sentencia* (Yeso patinado en color barro. 38x20x23 cm. Pedestal 6x15x15 cm), éste realizado en 1945 por el imaginero Juan Martínez Cerrillo (1910-1989) para la nueva talla que habría de ser titular de la cofradía a la que tanto estimaba. Y yo fui el encargado de recogerlas en su casa (Fig. 2).

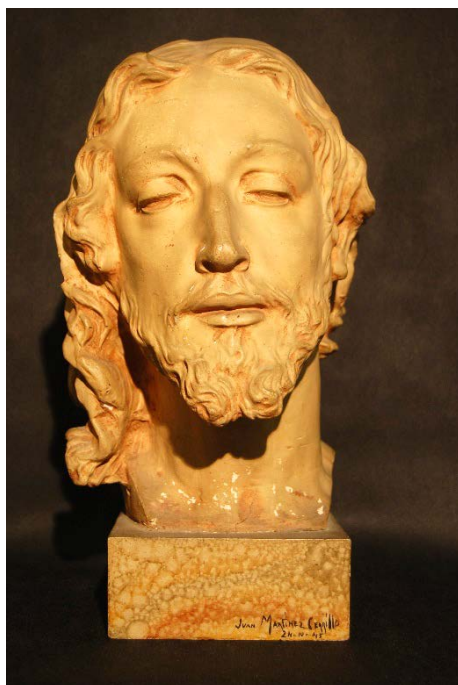


Fig. 2. Juan Martínez Cerrillo. *Cabeza para el Cristo de la Sentencia*. Museo de Bellas Artes de Córdoba.

A raíz de tal donación, nuestra relación se identificó enormemente, hasta el punto de convertirse en amistad, pues a pesar de la diferencia generacional que nos separaba, manteníamos unas convicciones ideológicas bastante similares y nos veíamos con asiduidad en la Academia. Tanto es así que el 14 de abril de 2023, con motivo de la exposición que yo comisariaba en el Museo de Bellas Artes titulada *Enrique Romero de Torres, una vida de museo*, acudí a su casa a pedirle, de cara a exhibir en la misma, una obra que sabía que él poseía, el *Retrato de Joaquín y Rafael Mir de las Heras niños*, (31,5x51,5 cm.) realizado en 1905 por el hermano del gran Julio cuando ambos se encontraban trabajando en las pinturas del Círculo de la Amistad (Fig. 3).



Fig. 3. Enrique Romero de Torres. *Joaquín y Rafael Mir de las Heras niños*. 1905. Herederos de Rafael Mir Jordano.

Lo encontré ya ido, muy parco en respuestas, sin levantarse de la silla, y con la mirada tanto perdida. Me dijo que a mí no podía negarme nada. El 27 de abril le comuniqué que, a raíz de su limpieza y restauración, habíamos descubierto que el cuadro era una fotografía iluminada. Su respuesta fue breve y contundente: «Muchas gracias por la información y haz lo que creas conveniente». Fue entonces cuando comprendí que Rafael había tomado ya su cayumbo. Falleció el 1 de mayo de 2023 sin haber podido ver el cuadro restaurado. Descanse en paz, el abogado, el cuentista, el enamorado de las artes, el amigo y compañero.

## RAFAEL MIR JORDANO. SEMBLANZA GENIO Y FIGURA...

Diego Medina Morales  
Académico Numerario

---

La muerte, cualquiera que sea su protagonista, resulta siempre intempestiva, pues pese a ser un hecho natural y cierto, siempre pensamos en ella como en una mera hipótesis, una incertidumbre antipática y molesta con la que resulta difícil relacionarse; por esta razón, generalmente, cuando nos anuncian la muerte de un amigo, allegado o familiar, no solemos nunca estar preparados y la muerte suele ser mal recibida, aceptada a regañadientes, con dolor y conmoción, con pérdida de serenidad que, por lo general, en los primeros momentos, nos hace encerrarnos en los sentimientos y en los recuerdos que predominan e impiden, sobre la razón, comprender que simplemente la muerte es un hecho más de la vida y que precisamente, como cantara Jorge Manrique:

Nuestras vidas son los ríos  
que van a dar en la mar,  
que es el morir:  
allí van los señoríos,  
derechos a se acabar  
y consumir;  
allí los ríos caudales,  
allí los otros medianos  
y más chicos;  
y llegados, son iguales  
los que viven por sus manos  
y los ricos.

La muerte, el «sueño eterno» que pone fin a nuestra mundana vida, nos traslada cuanto menos, todavía en este mundo, al mundo perdurable del recuerdo, eso sí, siempre y cuando, en el tránsito, hayamos dejado méritos para que tal recuerdo haya sido ganado. También Manrique nos da cuenta de ello, cuando hace referencia a la fama, quiero decir, de todo aquello que origina la fama y que la hace pervivir tras la muerte:

No se os haga tan amarga  
la batalla temerosa  
que esperáis,  
pues otra vida más larga  
de fama tan gloriosa  
acá dejáis.  
Aunque esta vida de honor  
tampoco no es eternal,  
ni verdadera,  
mas, con todo, es muy mejor  
que la vida terrenal,  
perecedera.

Rafael Mir Jordano fue, además de muchas otras cosas, un gnóstico convencido, un ateo, pero un ateo que, aunque rebelde, siempre fue respetuoso hacia su cultura y hacia su mundo de pertenencia, un nihilista que pasó sus últimos años de vida negando la Trascendencia y murió en ello; yo, en esa particular cuestión, fui siempre su antagonista (en respetuoso diálogo) y, por eso deseo, en mi fuerte convicción, que, finalmente, pueda ahora haber comprobado, por experiencia trascendente propia, que la «razón» de mi «arracional» argumentación (cuando le rebatía) era la concluyente y que pese a su lealtad al escepticismo teológico, haya sido acogido por las manos de Dios, es decir, que, muy a disgusto suyo, tenga que tertuliar, ahora, con los padres santos y hasta con el arcángel custodio, lo cual le tendrá algo «cabreado», si así es, pues como sabemos era un hombre de carácter, pero también entretenido y ocupado, mientras los demás vamos llegando y dejando así vacantes nuestros sitios académicos.

Yo le conocí corriendo el año 1981, sin embargo, él no me conocería hasta pasado algún tiempo, pues por entonces yo era un recién llegado, un desconocido para la sociedad cordobesa, pues acababa de incorporarme a la, por entonces, muy joven Facultad de Derecho de Córdoba para, como recién licenciado, iniciar mi carrera académica. En aquellos días Rafael Mir había sido encargado de la cátedra de Derecho Mercantil (todavía vacante, aunque por poco tiempo, pues en 1983 llegaría José María Viguera Rubio como flamante catedrático desde Sevilla). Recuerdo que nos cruzamos por primera vez a las puertas de este edificio (Pedro Lope de Alba); fue en una situación tensa, pues en las escaleras de entrada del edificio los alumnos de su asignatura habían organizado una especie de manifestación con motivo de un desacuerdo acerca de la materia que se había que dar en el examen final de la asignatura; yo, que había pretendido ac-

ceder al edificio sin éxito, contemplé la escena, desde la acera de enfrente, una escena que me pareció digna de formar parte de un episodio literario (en este caso, además de creador, Rafael intervenía como protagonista). Los alumnos gritaban, algunos sentados en las escaleras, otros de pie, y mantenían un ambiente hostil en defensa de lo que seguramente consideraban su legítimo derecho; de pronto Rafael apareció por la puerta superior de la escalera e inmediatamente se produjo un inesperado silencio, tras acceder al portal continuó caminando como si toda aquella muchedumbre fuera inexistente a su paso y, efectivamente, conforme él empezó a descender por las escaleras la masa se abrió como el mar Rojo, nos cuenta la Biblia, se abriese para dejar paso a Israel, mientras tanto el profesor terminó de descender sin inmutarse y salió del edificio como si nada fuera con él. Esa fue mi primera experiencia con nuestro querido y admirado Rafael Mir, y todos los que lo hemos conocido y tratado sabremos reconocerlo en la misma.

No era hombre fácil, si por tal se tiene a un sujeto de poca personalidad, pues precisamente Rafael Mir nunca fue un hombre del que pudiéramos declarar que tuviera poca personalidad, por el contrario, la tenía y mucha; radical en sus convicciones, incluso llegó a admitir (Diario *Córdoba* 10 de abril de 2011, en una entrevista de nuestra académica D.<sup>a</sup> Rosa Luque) que era rencoroso:

Sí, sí, sí. Y a veces sufro, no por la pequeña maldad, todos tenemos debilidades humanas. Pero hay cosas grabadas a fuego en la memoria que recuerdo con rencor. Por ejemplo, la enseñanza religiosa en mi niñez, el sadismo de algunos sacerdotes. Que a un niño de siete años se le deje sin dormir torturándose porque se ha tomado una pastilla Juanola antes de comulgar es repulsivo.

Un rencor que, más que resentimiento, evidenciaba una cierta rebeldía contra ciertas realidades mundanas que para su singular concepción de la vida no tenían justificación. Un rencor que más que resentimiento era verdadera pasión, porque Rafael era hombre de convicciones (las suyas) que defendía apasionadamente, aunque siempre con respeto (que no descomedimiento, rayano en alguna ocasión con educadas «malas maneras»). Esa personalidad le permitió triunfar en múltiples facetas de la vida, y así fue un magnífico abogado, prolongando la tradición familiar, pero también un magnífico y valiente literato al que no le faltaron críticas, muy duras respecto a alguna de sus obras literarias, y particularmente a la publicación de unas, tal vez demasiado, valientes memorias, por parte de algu-

nos de sus colegas y seguidores; él mismo reconoce haber perdido amigos por culpa de ese libro:

Achaco a las memorias algún insulto aislado en el buzón de voz del teléfono, eso sí, y además creo reconocer la voz de uno de los más claramente abanderilleados en el libro. Pero, en fin, la gente ya tenía suficiente mala opinión de mí como para empeorarla con el libro (ríe). Me refiero a mi sarcasmo, a mi naturaleza crítica... Me cuesta muchísimo trabajo no ser sincero. Para mí decir lo que pienso ha sido un lujo en la vida, pero también he pagado un alto precio. La sinceridad me ha costado perder algún cliente muy importante. (Diario *Córdoba*, citado).

A Rafael me unieron muy diversas circunstancias, en primer lugar el Derecho, tanto en su aspecto teórico como práctico, pues durante algunos años coincidimos en tareas docentes en la Facultad de Derecho de Córdoba y más tarde, con ocasión de mis funciones judiciales, pude comprobar su magnífico «hacer derecho», pues esa fue su profesión, la abogacía y la ejecutaba con gran perfección y profesionalidad. Pero también a él me fueron acercando algunas otras circunstancias, más personales, como haber sido profesor de dos de sus hijos, Cristina y Rafael, con lo que tuve una muy buena relación que aún creo que conservo con Cristina. Mi afición a la literatura hizo que también siguiera algunas de las creaciones literarias de Rafael y que prontamente descubriese que, desde su juventud, destacó por su inquietud cultural, fundando, cuando no resultaba tan fácil, una revista poética en Madrid (*Arquero*) y otra literaria en Córdoba (*Revista del Mediodía*) y tomando contacto y comprometiendo a autores que colaboran en ellas: Antonio Gala, Gloria Fuertes, Antonio Buero, Gabriel Celaya, Enrique Tierno, etc., pero, sobre todo, descubrí en Rafael Mir un gran cuentista, pues este género, en el que a mí siempre me pareció que se movía como «pez en el agua», dominándolo absolutamente; a este género pertenece su libro recopilatorio *Cuentos Completos* que recogía, entre otros, sus previas obras *Cayumbo*, *Estamos solos*, *Cuentos de una Cuarta*, *Cuentavidas* y *Cuarenta adulterios*; como ha dicho Rafael Millán (editor de este libro) acerca de esta obra y de su autor:

A la provocación no beligerante y la ironía permanente se unen imaginación y concisión como características esenciales que definen el estilo del escritor cordobés. La imaginación incontenida lleva a la desmesura pero la concisión refrena y obliga a manejar con agudeza la economía de medios (Diario *Córdoba* 17 de marzo de 2018; *Cuentos completos de Rafael Mir*).



Rafael además escribió otras muchas obras y experimentó muchos otros estilos literarios, novela, teatro, ensayo, crítica y, como todos sabemos, fue un gran articulista. Pero además su interés por el teatro, el cine y la música lo hacían figurar como un gran amante de las artes, y precisamente nuestra común afición a la música clásica nos acercó nuevamente en un proyecto, de los que apasionaban a Rafael, como lo fue la defensa del necesario mantenimiento y supervivencia de nuestra orquesta de Córdoba. Era el año 2012, se acababa de cumplir el 20 aniversario de la creación de la orquesta y orbitaba la idea de que podía peligrar su continuidad. Rafael me llamó personalmente, conocedor de mi interés en el tema, y me invitó a participar en la constitución de la asociación «Amigos de la orquesta de Córdoba» creada con la intención de sostener el mantenimiento, avance y mejora de la Orquesta, un proyecto en el que siempre fuimos de la mano, como lo acredita el hecho de que a su toma de posesión como Presidente, años después, me pidiese participar en la Jura directiva como consiliario, como así fue.

La brevedad que exige una necrológica como esta no permite que podamos destacar las muchísimas otras facetas de un tan polifacético individuo como lo fue D. Rafael Mir Jordano: cazador, tertuliano, conferenciante, político, amante de la cultura y un largo etcétera más. Sirvan las palabras que nuestra compañera académica Rosa Luque le dedicó en el homenaje que esta institución hizo al finado con motivo de su 90 aniversario en las páginas del diario *Córdoba* para poner broche de oro a esta modesta semblanza:

Este prestigioso abogado cordobés, escritor y dinamizador de la cultura con mayúsculas, nonagenario socarrón y seductor —genio y figura...—, ha sido un tipo ubicuo y laborioso que repartió alma, corazón y vida por cuantos saberes y quehaceres fue multiplicándose. Inquieto, intenso y críticón, ha puesto igual pasión en la defensa de un pleito arriesgado que de safari en África (alguna vez se ha definido como «un depredador nato»); lo mismo enseñando Derecho que en cine-clubs como el que cofundó en los sesenta en el Círculo de la Amistad; ante los conciertos de la Orquesta de Córdoba, que rara vez se pierde, y como tertuliano de locuacidad contundente, facetas estas dos últimas a las que sigue entregándose con entusiasmo juvenil cuando la salud se lo permite (Diario *Córdoba* 24 de junio de 2021, Alma, corazón y vida).



## RAFAEL MIR JORDANO: EL NARRADOR COMPROMETIDO

Manuel Gahete Jurado

Académico Numerario

---

**E**l ilustrísimo señor don Rafael Mir Jordano leía su discurso de ingreso como académico numerario el 17 de enero de 2002. Lo escoltaban en aquella ocasión los ilustrísimos señores don José Manuel Escobar Camacho y don Rafael Vázquez Lesmes. Cinco meses después, el 13 de junio de 2002, por estricto orden protocolario, tuve el honor de ser conducido por Mir Jordano en el trayecto que anticipaba la lectura de mi discurso como numerario, junto al catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Córdoba, también fallecido, ilustrísimo señor don Antonio López Ontiveros que, pocos días antes, acababa de pronunciar su homólogo discurso.

Don Rafael Mir Jordano fue siempre un severo y a la vez poderoso relator del tiempo en que vivimos, un entusiasta ser humano que identificaba escritura con pasión por la vida, pasión que excedía incluso lo dogmático, lo ortodoxo y lo clásico, identidad que queda reflejada en el conjunto de su nutrida y portentosa obra narrativa. Su carácter indómito lo llevó a velejar por el piélago adusto de la narración como subliminal contradecación al dislate de la fatuidad y la hipocresía, al modo de lo que proclamaba Georges Steiner para todo creador que se supiera constructor de un mundo más justo y más humano. Vida y obra se asociaron para erigirse en armónico compromiso mostrando todo su caudal reivindicativo y proteico. La aguerrida provocación y la inteligente ironía marcaron un modo de escritura definitoria de un estilo propio que lo caracterizaba, porque «*le style c'est l'homme*» como declaraba sin ambages el naturalista, matemático, literato y cosmólogo Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon, en la disertación inaugural tras su elección como uno de los «cuarenta inmortales» de la Academie Française.

Este libre albedrío en la acción y la palabra, si bien aclamado por muchos, lo mantuvo alejado del sentir de algunos biempensantes, recelosos siempre de su pródiga lucidez. Aunque hasta el año 2002 no fue nombra-

do académico numerario en la sección de Ciencias Morales y Políticas, don Rafael Mir recibía, en la apertura del curso académico 2021-2022, la placa conmemorativa por el cincuentenario de su compromiso con la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, junto a sus compañeros, los ilustrísimos señores don Manuel Nieto Cumplido y don Rafael Hernando Luna. Durante todo este tiempo veló escrupulosamente por salvaguardar los aspectos legales de la institución ya más que bicentenario, siendo principal artífice del proceso de legación patrimonial de unas fincas en Baza donadas a la Real Academia por el académico numerario don José Manuel Camacho Padilla.

En esta vida, casi nunca el deseo se antepone a la realidad; y así, a la necesidad de contar, se impuso la obligación de vivir; inexcusable tarea en que Mir Jordano invertirá todo su esfuerzo, obligado a relegar la literatura, donde empezaba a brillar con luz propia, a un indefectible segundo plano. Aunque nunca dejará de escribir, romperá prácticamente todas las conexiones con el mundo literario, habiendo obtenido el beneplácito de la crítica ya con su primer libro y cuando su nombre comenzaba a sonar en el ámbito cerrado de la creación. De ser conocido y reconocido, su obra literaria quedará sumida en un latente y palpitante silencio que retomará de manera intermitente, prestando un especial interés a partir de su jubilación, evento que acaece a una edad bien madura, por lo que tarde pudo acceder a la sentencia horaciana *Beatus ille qui procul negotiis* («dichoso aquel alejado de los negocios»), donde se profetiza que solo el alejamiento de los negocios puede asegurar una vida dichosa.

A la provocación no beligerante y la ironía permanente, se unían imaginación y concisión, características esenciales de su peculiar estilo. Lo que aparentemente puede resultar antagónico se alía y se perfecciona. La imaginación incontenida lleva a la desmesura pero la concisión refrena y obliga a manejar con agudeza la economía de medios. La admiración de Mir Jordano por Azorín, maestro en la precisión del lenguaje, configuraba el modo de escribir del cuentista que se impuso brevedad incluso cuando escribía novelas. La idea siempre era el centro de la acción. El lenguaje se muestra como un elemento identificador en la construcción del relato y, en este sentido, escoge aquello más acorde a su sensibilidad o que mejor responde a lo que pretende transmitir.

Pero no podemos olvidar que toda escritura, que de alguna manera será reescritura porque nada puede construirse sobre la nada, plantea una reflexión ambivalente acerca de las interpretaciones anquilosadas del conjunto

de imágenes culturales que nos acercan inexcusablemente a los supuestos de la posmodernidad, prestos a soslayar el peso de la tradición afirmando en este intento la imposibilidad de trascenderla. En esta sinergia de tradición y vanguardia se movía Rafael Mir Jordano sin disrupción alguna, hijo del convulsivo tiempo que nos ha tocado vivir y aceptando con pasmosa naturalidad su calidoscópica mirada. El ritmo narrativo vendrá marcado por la sicología de los personajes y la situación socioambiental en que estos se desenvuelven, desde el lenguaje más cuidado al de la jerga más ramplo-na. Mir Jordano construirá en sus relatos una mitología contemporánea donde los dioses y los héroes han perdido la capacidad de transformar el cerrado universo de sus vidas para convertirse en meros espectadores, pasajeros del tiempo que caminan, sin sorpresa ni magia, hacia un desenlace adivinado. Nada ajeno a lo que somos y en lo que nos convertiremos algún día cada vez menos distante.

En la sesión necrológica que la Real Academia le dedica a su tío, el ilustrísimo académico numerario don Diego Jordano Barea, Mir Jordano escribe esta sentencia: «Eso se llama tener las botas puestas hasta el final; eso es ejemplo para los muchos que no dejan de andar en babuchas toda la vida». Seguro que él no pensó en sí mismo al pronunciarlas pero ciertamente reflectaba su vocación de vida. La palabra no tiene fortaleza si no se asienta en el firme cimiento de las obras; y las obras han construido al poliédrico escritor don Rafael Mir Jordano, licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1953; profesor universitario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba; gestor cultural, fundador y director de memorables revistas literarias (entre las que destacan *Arquero*, en Madrid, difundiendo la obra de numerosos poetas cordobeses de la época, como Antonio Gala o los miembros del grupo Cántico, y la *Revista del Mediodía*, en Córdoba); impulsor (junto a José Jiménez Poyato y Joaquín Martínez Bjorkman) del cineclub del Real Círculo de la Amistad y creador del premio de pintura *Fa presto* de esta sociedad que este año cumple 170 años de existencia; colaborador habitual de las páginas de opinión de diario *Córdoba*, contando entre 1999 y 2005 con una sección propia, *Miradas*; fundador, en 1988, de la Asociación de Amigos de los Museos de Córdoba, que presidió durante ocho años; cofundador del Ateneo de Córdoba, que le concedió la Fiambrera de Plata en 1987 y lo nombró socio de honor en 1989, asumiendo el compromiso de convocar anualmente un concurso de relatos con su nombre; miembro del consejo de dirección de la obra *Los andaluces del siglo XX* de esta decana institución cordobesa que hoy preside nuestro académico correspondiente don Fede-

rico Roca de Torres, así como responsable y redactor de su sección de Ciencias Jurídicas durante la presidencia de don Antonio Torres Perea; y primer delegado de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, impulsando entre otras acciones la revitalización de Medina Azahara y el archivo provincial.

Existirás mientras te recordemos y tu recuerdo perdurará siempre porque es imposible olvidar toda una fecunda existencia dedicada a la abogacía, la educación, la cultura y el vínculo inalienable con la palabra siempre fructífera, abierta a las innovaciones, marcada por la tradición y la vanguardia, la distinción y la insurgencia, la realidad y los sueños; realidades y sueños que se entremezclan en los relatos de Rafael Mir, marcados por un acento surrealista, rozando a veces la impenetrabilidad de lo abstruso, que responde a la idiosincrasia del creador y conforman su polifacética personalidad, a través de los que conocemos el statu quo de una época convulsionada por el devenir escurridizo que enfrenta a los sufrientes agonistas entre lo que acaece sin poder aprehenderlo y lo que aprehendemos sin poder conservarlo, la lucha interminable del ser humano buscando la luz frente a las sombras de la adversidad. *Sit tibi terra levis*, querido compañero, entrañable amigo, porque para los que te queremos y admiramos, el dolor nunca podrá serlo.

## NECROLÓGICA DE RAFAEL MIR

Joaquín Criado Costa

Académico Numerario

---

**D**esde la fundación en el año 1810 de esta «docta Casa» —dicho así por «meter» alguna frase algo cursi— siempre ha contado en su Sección de Ciencias Morales y Políticas con juristas de altura científica o profesional.

Hasta donde mi memoria alcanza, en ella han militado los notarios D. Vicente Flórez de Quiñones, D. José Valverde Madrid, D. Antonio Rodríguez Agrados y D. Antonio Linage Conde; el registrador de la propiedad D. Antonio Manzano Solano; los fiscales D. Rafael Contreras de la Paz y D. Guillermo Sena Medina; los abogados del Estado D. Juan Emilio Luque Díaz y D. Rafael Cabello de Alba y Gracia, así como los abogados D. Joaquín Martínez Bjorkman, D. Carmelo Casaño Salido, D. Rafael Mir Jordano, D. José de la Torre Vasconi, y los catedráticos de Derecho D. Manuel Clavero Arévalo, D. Eduardo Roca Roca y D. José Manuel González Porras. Y también los magistrados D. Diego Palacios Luque, D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, D. Eduardo Baena Ruiz y D. Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre.

Podemos decir que todos ellos han prestado a la Academia servicios más o menos relevantes... Pasemos a D. Rafael Mir.

Aunque había oído hablar mucho y bien de D. Rafael Mir de las Heras, padre del Académico al que hoy recordamos, por haber sido el Abogado de mis abuelos maternos, por su participación en la II Asamblea para la redacción del Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Andalucía que se celebró en Córdoba en 1933 —como militante que era del Partido Republicano Progresista de su amigo personal D. Niceto Alcalá Zamora—, por los avatares de la guerra civil y posterior confinamiento en la provincia de Huesca, por haber sido cofundador y primer hermano mayor de la Hermandad de la Sentencia, en la parro-

quia de San Nicolás, y presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías del año 1946 al 1948, a pesar de todo ello no conocí a D. Rafael Mir Jordano hasta principios de la década de los 70 del pasado siglo, siendo él profesor contratado de Derecho Mercantil y yo secretario «por extensión» del Colegio Universitario de Derecho de Córdoba, todos bajo la batuta del profesor D. José Manuel Cuenca Toribio, director, «por extensión» igualmente del citado Colegio Universitario.

Allí tuvimos una relación cercana y cordial ante las protestas de los alumnos por la tardanza de D. Rafael, que a finales de julio no había entregado las actas con las calificaciones. Son cosas que pasan de vez en cuando y que con la buena voluntad de los dos supimos resolver.

Unos años más tarde nombran a D. Rafael, gobernando la U.C.D., Delegado Provincial del Ministerio de Cultura. Era Académico Correspondiente desde el 4 de febrero de 1967, pero no solía asistir a las sesiones académicas, por lo que era casi desconocido para los miembros más modernos o recientes. Pronto renunció al cargo político y de nuevo dejó de asistir a las sesiones en meses y en años.

En 1992 es elegido Director el profesor de Historia del Arte D. Ángel Aroca Lara.

De las primeras actividades que se organizan está la visita de tres días a la EXPO'92, residiendo ese tiempo en el Colegio Mayor «Santa María del Buen Aire». Asisten D. Rafael Mir y su esposa, D.<sup>a</sup> Esperanza Ruza. Ambos tuvieron una magnífica relación con los demás asistentes, aunque hasta esas fechas apenas se conocían.

Por entonces se puso en práctica la venta de 17 «minifincas» en el término granadino de Baza que el Académico baztetano D. José Manuel Camacho Padilla había dejado en herencia, muchos años antes, a la Real Academia. Como ésta acordó venderlas, así como también tres pisos –uno en Madrid y dos en Córdoba– que la Corporación había heredado de D.<sup>a</sup> María Teresa García Moreno, Académica Numeraria y Catedrática de Piano, nombró a D. Rafael Mir para que gestionara todas las ventas, lo que permitió a la Academia llevar a cabo la construcción del edificio de su propiedad sito en el número 9 de la calle Ambrosio de Morales.



Más de una vez viajamos a Baza D. Ángel Aroca, D. Rafael Mir y yo para reunirnos con los arrendatarios de las 17 «minifincas» que al final resultaron ser 16 porque a una de ellas se la había «tragado» una autovía de nueva construcción, aún sin terminar.

Una noche, en el hotel donde nos hospedábamos nos despertó el Sr. Mir porque se encontraba mal. Era un fin de semana. Con la ayuda del corredor que nos asesoraba y nos ayudaba en las ventas, lo trasladamos al centro de salud territorial de Baza. Rafael estaba muy preocupado e insistía en que habláramos con su hermano Diego, catedrático de Medicina en Sevilla y que se encontraba de fin de semana en Cádiz.

Nuestra mayor preocupación era ver nervioso al médico que lo atendía en el hospital, por lo que telefoneamos a D. Antonio Arjona y a D. Eladio García, Académicos además de Vicepresidente y Presidente, en ese orden, del Colegio de Médicos de Córdoba. Estas llamadas pusieron aún más nervioso al único médico del centro, que nos recomendó trasladar al enfermo lo más rápidamente a Córdoba para que lo viera su médico de cabecera. Los fines de semana ya se sabe...

Baza también nos proporcionó, en otro orden de cosas, magníficas comidas a base de mariscos y pescados en la marisquería «La Curva», muy conocida por la cantidad, la variedad y la calidad de sus productos.

Otro jurista, que había sido Director, denunció a la Academia por no haber seguido, según él, la normativa para la elección del nuevo Director que lo sustituyera. El asunto siguió los pasos legales para su resolución. En ninguna de las instancias le dieron la razón al reclamante. La Academia había puesto el asunto en manos de dos reconocidos administrativistas miembros de esta Casa: D. Manuel Clavero Arévalo y D. Eduardo Roca Roca. Desde la Academia lo preparaba todo un grupo de juristas formado por D. Antonio Manzano, D. Rafael Mir, D. José de la Torre, D. Alfonso Porras y algunos más.

Ni por vía administrativa ni por vía judicial (el Tribunal de Justicia de Andalucía) le dieron la razón en el más mínimo grado al reclamante. El Sr. Mir se encargaba de poner en «román paladino» los textos de las sentencias.

El reclamante quiso «asustar» a la Academia apelando al Tribunal Supremo. Fueron los Sres. Clavero Arévalo, Roca Roca y Mir Jordano

quienes quitaban hierro al asunto al decir que retiraría la apelación quien la hizo, como así sucedió.

Cuando en el año 2000 fui elegido Director de esta Casa, el Sr. Mir me manifestó su deseo de ser elegido Académico Numerario. Firmé la propuesta y accedí a dar contestación a su discurso de ingreso, que tuvo lugar en la sesión del 17 de enero de 2002. Ese mismo año lo propuse y fue aceptado para el cargo de Director de Publicaciones e Intercambio Científico. Posteriormente le ofrecí el cargo de Depositario de mi candidatura, pero él me sugirió que lo propusiera para el de Censor. Así lo hice y fue elegido en mi candidatura.

Varios viajes con asuntos académicos posibilitaron que se me hicieran familiares sus «güisquis» de las seis. De ahí a llevarlo a monterías y cacerías sólo hubo un paso. Y yo no soy ni he sido nunca montero ni cazador.

Con sumo gusto le publiqué un libro en la Fundación que dirigí durante años y le presenté en el Real Círculo de la Amistad otro titulado *Memorias en el umbral de la desmemoria*, a petición suya.

Descanse en paz Rafael Mir, al que tuve el honor de hacerle innúmeros favores.

## RAFAEL MIR JORDANO: ABOGACÍA Y CULTURA

José Cosano Moyano

Presidente de la Real Academia de Córdoba

---

**R**afael Mir Jordano, dentro del panorama cultural cordobés, fue un nombre a tener en cuenta. El decano de la prensa actual, diario *Córdoba*, daba a primeros de mayo de 2023, este titular «Fallece el abogado y escritor cordobés Rafael Mir Jordano, un relator de su tiempo». La muerte le sorprendió a sus 92 años vividos.

Había ingresado en nuestra institución como académico correspondiente con residencia en Córdoba mediante propuesta votada el 4 de febrero de 1967, siendo entonces el director don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y don Rafael Aguilar Priego, secretario. Ingresaría como académico numerario en la sección de Ciencias Morales y Políticas, casi siete lustros más tarde, a propuesta de su director don Joaquín Criado Costa, que firma en primer lugar, don José Valverde Madrid y don Ángel Fernández Dueñas. Fue miembro de su Junta Rectora y tuvo algunos encargos significativos para nuestra Corporación inherentes a su profesión de abogado.

Rafael nace en Córdoba en 1930. Estudiando Bachillerato fomenta su capacidad oratoria dando ya sus primeras conferencias, ya escribiendo artículos o bien fomentando las representaciones teatrales. Concluida esta etapa realiza los estudios de Derecho en las universidades de Sevilla y Madrid, realizando los cursos de doctorado en la primera reseñada.

Sus aficiones literarias le conducen a fundar y dirigir la revista *Arquero de Poesía* (1952). Se puso en contacto para que codirigieran con Antonio Gala, nuestro académico de honor al correr el tiempo, y Gloria Fuertes, de estilo inconfundible y, entonces, desconocidos. Entre los artículos aparecidos están las plumas de Prevert, Pemán, Mariano Roldán, Federico Muelas, los hermanos Murciano, Vicente Gaos y Ricardo Molina entre otros muchos. Seis años después, fundaría en Córdoba la *Revista del Mediodía* en la que publican plumas destacadas como Buero Vallejo, Gabriel Celaya,

Ignacio Aldecoa, Tierno Galván, José Aumente, Gaya Nuño y Carmen Conde.

Su publicística se inicia en los años de «Arquero» en que aparece «Cuentos Extranjeros», que precede a «Cayumbo» (1955, Ed. Ágora. Madrid) y, posteriormente, da a la estampa el libro de cuentos *Estamos solos*, seleccionado en el concurso nacional «Leopoldo Alas» (Barcelona).

En 1958, Carlos de Arce, en su antología de *Cuentistas Contemporáneos* lo inserta en su nómina. Igualmente, en esta década (1950-1960) trabaja en Santiago de Compostela con su tío Juan B. Jordano Barea, a la sazón profesor de Derecho Civil en la Universidad de Santiago de Compostela. No deja de dar conferencias. Obtuvo la licenciatura en Derecho y se incorpora al Colegio de Abogados de Córdoba. Asimismo, asiste a los cursos de verano de la Universidad Internacional de Santander, inicia su docencia en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles de Córdoba, ingresa por oposición como Oficial Técnico de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en donde pediría la excedencia con posterioridad, y consigue el primer premio en los Juegos Florales Lasalianos.

La década de 1960-1970 funda, junto a J. Martínez Bjorkman y J. Jiménez Poyato, el Cineclub del Real Círculo de la Amistad. En este aspecto dirige coloquios de películas y organiza el I Ciclo de Cine Amateur con la participación del realizador catalán Pedro Balañá y, más adelante, presenta y dirige el ciclo «El cine español en el que esperamos» con película e intervenciones de Borau, Picazo, Patino y Prosper. Forma parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Córdoba, continúa conferenciando, se integra en la Asociación Cordobesa de Derecho Agrario como vocal de publicaciones y participa en el Primer Coloquio Latino de Derecho Agrario, celebrado en Zaragoza. De igual forma, interviene en las «Conversaciones teatrales» de Córdoba, en la que participaron las figuras más relevantes del teatro español como Antonio Gala, María Aurelia Capmany, José Luís Alonso, Castro Villacañas, Fernández Santos, Guerrero Zamora, Miguel Narros, Alfredo Marquerié, José Monleón, Lauro Olmo, Rodríguez Méndez, etc. Accede a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Córdoba y, con el tiempo, será su secretario.

En la década de los años 70 del pasado siglo, iniciaría la docencia en el Colegio Universitario de Córdoba que, al ser transformado en Universidad, continuaría como profesor encargado de Derecho Civil y, después, como profesor de la cátedra de Derecho Mercantil. En otro orden de co-

sas se incorporó al Colegio de Abogados de Lucena y como secretario y presidente de la Comisión de Cultura del Real Círculo de la Amistad centra sus esfuerzos en el montaje de exposiciones, representaciones teatrales, conferencias y lecturas. Como personaje medular de la cultura cordobesa es nombrado primer delegado de Cultura (1978) —no estaba adscrito a ningún partido político— dimitiendo del cargo al año siguiente.

En los años 80 y 90 del siglo XX, si dejamos al margen la docencia universitaria, que abandona a petición propia, sigue impartiendo conferencias y amplía sus horizontes profesionales y formativos. Sirvan de referencia su incorporación al Colegio de Abogados de Madrid, realización de un curso de Derecho Comunitario Europeo, la obtención, mediante oposición, del título de Agente de la Propiedad Inmobiliaria y la asistencia al VII Congreso de la Abogacía Española (Sevilla). Item más, el Ateneo de Córdoba le otorga la Fiambrera de Plata, haciéndole, con posterioridad, Socio de Honor. Como viajero sempiterno visita la U.R.S.S., Argentina, Boston (EE. UU.), Italia, República Checa y Bayreuth (Alemania). Dos años antes de terminar la década de los 80 funda la Asociación de Museos de Córdoba. Su logro más destacado fue celebrar en nuestra ciudad el VII Congreso Internacional de la Federación de Amigos de los Museos (1990). Fue también vicepresidente de la Federación Nacional. Como buen cazador y escritor que era, dio a la imprenta los libros *Caza Mayor en España. Y más lejos* y *Lo escrito, escrito está*. Participa en la obra de varios autores sobre *Los andaluces del siglo XX* y prologa el libro de Francisco Carrasco *Arroyos de Córdoba*.

He relatado y espigado hasta aquí —sólo el siglo XX— un poco de lo mucho acrisolado que diera Rafael Mir Jordano, académico numerario y compañero. Descanse en paz.

